

# *REGLAMENTO*



***19ª Carrera Nocturna***  
**ANTONIO GUZMÁN TACÓN**  
***27/06/2026***

1. El Club de Atletismo Orippe organiza la XIX Carrera Nocturna “Antonio Guzmán Tacón”, donde podrán participar todos los atletas nacionales o extranjeros que lo deseen.
2. La Carrera tendrá lugar el día 27 de junio de 2026 a las 22:30H, sobre un circuito de 8.250 metros, con salida desde la Pza. de La Constitución y meta situada en la Pza. del Arenal.
3. No podrá participar en la carrera ninguna persona que no esté inscrita o no lleve el dorsal de la misma, todo aquel corredor que participe sin estar correctamente inscrito lo hará bajo su entera responsabilidad.
4. Todos los corredores que consigan algún premio tendrán que demostrar su identidad o la residencia en el caso de los locales mediante DNI, pasaporte o carné de conducir. (Tendrán consideración de locales únicamente, los corredores empadronados en Dos Hermanas y los socios del Club de Atletismo Orippe).
5. Todos los corredores correctamente inscritos estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y accidentes, contratado para la prueba por la organización, tal y como marca el RD 7/2001.
6. La organización declina toda responsabilidad por los daños que se puedan producir por el hecho de participar en la prueba, así como por el incumplimiento de las normas que se dicten, por imprudencia o negligencia de los participantes.
7. Habrá tres puestos de avituallamiento líquido a lo largo del recorrido en los Kms. 2,5-5 y 7,5 aproximadamente y avituallamiento líquido y solido en la zona de meta.
8. El hecho de inscribirse en la prueba, supondrá la aceptación del presente reglamento, a la vez que autoriza a la organización a publicar en cualquier medio o formato imágenes o videos de la carrera, sin ninguna contraprestación.
9. Asimismo exime a la organización de toda responsabilidad en caso de caída, lesión o colisión con participantes, público o vehículos y de los daños que pudiera causar a sí mismo o a terceras personas. Además declara no padecer enfermedad o lesión que se pueda agravar por su participación.

10. Las personas participantes deberán colocarse el dorsal en el pecho de modo visible al completo, descalificándose quienes entren sin dorsal.
11. Serán descalificadas las personas que no realicen el recorrido completo o den muestra de un comportamiento antideportivo.
12. La organización se reserva el derecho de suprimir alguna categoría por falta de participación.
- 13. No podrán seguir la carrera ningún animal, vehículo, motos o bicicletas no autorizados por la organización.**
- 14. PROHIBIDO ENTRAR A LOS CORREDORES CON NIÑOS EN META POR SU PROPIA SEGURIDAD.**
15. La Carrera dispondrá de los Servicios Médicos necesarios para atender a todas las personas participantes durante el desarrollo de la prueba.
16. La organización dispondrá de un coche escoba que recogerá los atletas, que por alguna razón no puedan seguir la carrera, llevándolos a la meta.
17. La inscripción en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas y condiciones de participación.

## *REGLAMENTO ESPECÍFICO – DIVERSIDAD FUNCIONAL ASISTIDA*

### **REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA PARTICIPANTES MENORES DE EDAD CON DIVERSIDAD FUNCIONAL ASISTIDA**

- 1. Los menores participantes no optarán a premiación final alguna por clasificación, siendo su actuación de carácter meramente participativo.**
2. Se prohíbe expresamente la participación de aquellos deportistas que no estén identificados por el dorsal facilitado por la organización.
3. Los menores inscritos deberán acreditar una discapacidad igual o superior al 33% con el correspondiente documento oficial al recoger el dorsal asignado.
4. Cada menor o su representante legal hará entrega, en el momento de la recogida de su dorsal, de un documento en el que el padre, madre o tutor legal autorizará la participación aceptando expresamente las condiciones expuestas en el presente anexo y en la normativa general del programa de carreras.
5. Se designará, como mínimo, a un adulto impulsor, con dorsal independiente, que será el responsable del menor durante el desarrollo de la prueba, incluyendo a tal fin la salida, el recorrido de la prueba y la llegada.
6. Todos los participantes debidamente inscritos en la carrera cuentan con la cobertura de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes el día de la prueba
7. Los menores participarán en sillas de ruedas todoterreno deportivas, especialmente diseñados para la participación de personas con movilidad reducida en carreras. Deben contar con arneses de seguridad, respaldo reclinado y una base de sustentación que sea amplia, estable y cercana al suelo. Estas sillas garantizan la seguridad de sus usuarios en pruebas deportivas. No se admitirá la participación en otro tipo de sillas de ruedas.
8. El hecho de inscribirse en la prueba, supondrá la aceptación del presente reglamento, a la vez que autoriza a la organización a publicar en cualquier medio o formato imágenes o videos de la carrera, sin ninguna contraprestación.

<b>Masculino y Femenino General y Local</b>	
<b>Junior</b>	2007-2010
<b>Senior</b>	1991-2006
<b>Veterano/a A</b>	1981-1990
<b>Veterano/a B</b>	1971-1980
<b>Veterano/a C</b>	1970 Y ANTER

**\*PERSONAS CON DISCAPACIDAD A PIE:** Se establece una categoría general donde se premiarán las 3 primeras personas clasificadas, tanto en masculina como en femenina, debiendo ser acreditada documentalmente dicha discapacidad (que no deberá ser inferior a un 33%) en el momento de realizarse la inscripción.

**CARROS ASISTIDOS (categoría no competitiva):** Se establece como categoría única no competitiva la participación de personas con diversidad funcional asistida en silla de ruedas (Carros de Fuego).

**\*\*NOTA:** La organización se reserva el derecho de suprimir alguna categoría por falta de participación.

## INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán únicamente on-line a través de la dirección web: [http://www.corredorespopulares.es/inscripcion/nocturna dos hermanas](http://www.corredorespopulares.es/inscripcion/nocturna%20dos%20hermanas) a partir del 31 de mayo a las 9:00 Horas. **(550 inscripciones).**

### **IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN: 10 €**

Socios Club de Atletismo Oripipo: **6,50€** (Las inscripciones de los socios se realizaran directamente a través del Club)

### **RETIRADA DE DORSALES:**

Los dorsales se podrán retirar:

Jueves 25 de junio de 18:00-20.30h en Factory Dos Hermanas

Viernes 26 de junio de 18.00-20.30 h en Factory Dos Hermanas

Sábado 27 de junio en horario de 10.00-13.00h en Factory Dos Hermanas y a partir de las 20:00 horas, en la zona de salida. Pza. de La Constitución (Puerta del Ayuntamiento) para los atletas que vienen de fuera.

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** Del sábado 30 de mayo a las 9:00 Horas al 20 de junio de 2026, o agotar inscripciones.

- ✓ Trofeo, y premios económicos de 100, 75 y 50 euros a los 3 primeros clasificados de la general masculino y femenino.( imprescindible presenta DNI para premios económicos).  
Mochila gentileza CajaRural y toalla gym gentileza Arteo Salud y Belleza Dental y Bodeguita El Capote y para el primer/a clasificada caja de geles gentileza de Scientific Nutrition.
- ✓ Vale por zapatillas Joma por un valor de 100 euros para el primer clasificado/a LOCAL, gentileza de Joma.
- ✓ Trofeo a los 3 primeros de cada categoría y sexo, general y local
- ✓ Vale descuento gentileza de Joma para todos los premiados

**Para todos los participantes que finalicen la prueba:**

- ✓ Trofeo de recuerdo de la carrera, bolsa conmemorativo, gentileza , Fundación Caja Rural .
- ✓ Bolsa del corredor bebida, fruta , bocadillo y geles.
- ✓ Camiseta Técnica conmemorativa, gentileza de *Renault Cerrato Dos Hermanas, Fenie Energia Coemi Técnicas de Instalaciones*
- ✓ 2 pases gratuitos para el gimnasio Synergym para cualquiera de sus salas en toda España.
- ✓ Sorteo de regalos con el número del dorsal .
- ✓ Al finalizar la carrera habrá servicio de quiromasajes por gentileza de Instituto Kirós